



## Junta de Andalucía

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 3 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 946605 “CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES JOSÉ ANTONIO VALVERDE”, POR UN VALOR ESTIMADO DE 276.910,00 € (IVA NO INCLUIDO).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 19 de febrero de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Olga M.ª Muñoz Camacho
<b>Secretaría:</b>	Francisco Álvarez González
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	Pilar Rodríguez Benítez
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	María del Valle Anarte Ballesteros

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 2 de febrero de 2024, tras la apertura pública del sobre 2, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se ordenó el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión del Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 12 de febrero de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

**Único.-** Otorgar las puntuaciones a la empresa que se relaciona a continuación:

	TURISMO LOCAL, S.L.
ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. (Hasta 40 puntos)	30,00 puntos

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de las ofertas económicas en el Anexo I de la presente acta. Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación acreditativa de los criterios valorables mediante criterios aritméticos y tras su revisión, la Mesa de Contratación otorga la puntuación para estos criterios que se recogen en el Anexo I de la presente Acta.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar a las proposiciones recibidas que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de juicio de valor y los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total y la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

Página 1 de 4

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610  
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	20/02/2024	PÁGINA 1/4
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6L4WM9XJ6QUJSP3XR5FG3RYDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

**Primero-** Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa TURISMO LOCAL, S.L.

**Segundo.-** REQUERIR a la empresa antes citada , para que presente en el plazo de diez días hábiles , a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Página 2 de 4

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610  
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	20/02/2024	PÁGINA 2/4
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6L4WM9XJ6QUJSP3XR5FG3RYDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	


**ANEXO I. RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS DEL SOBRE 3 Y PUNTUACIÓN OBTENIDA.**

N.º	NOMBRE EMPRESA	B.1) MAYOR CANTIDAD DE LA OFERTA ECONOMICA SOBRE CANON QUE DEBA ABONARSE A LA AGENCIA POR LA PERSONA LICITADORA (HASTA 20 PUNTOS)	B.2) MEJORAS TÉCNICAS APORTADAS POR LA PERSONA LICITADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (HASTA 15 PUNTOS)	B.3) NÚMERO DE HORAS INCREMENTADAS FUERA DEL HORARIO MÍNIMO DE APERTURA ESTABLECIDO EN EL PLEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE AL CONTRATO. (HASTA 15 PUNTOS)	B.4) INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS CON UN CONTRATO LABORAL ESTABLE (INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO) (HASTA 5 PUNTOS)	B.5) INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN Y/O DE DINAMIZACIÓN QUE CUENTEN CON UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA ACREDITABLE (MÍNIMO 50 HORAS) SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL ESPACIO NATURAL, EN PARTICULAR, DONDE SE DESARROLLEN LOS SERVICIOS DE USO PÚBLICO Y/O LOS SISTEMAS ENDORRÉICOS ANDALUCES, EN GENERAL (HASTA 5 PUNTOS)
1	TURISMO LOCAL, S.L.	300,00 € 20 puntos	3.000,00 € 15 puntos	0 0 puntos	0 0 puntos	0 0 puntos

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	20/02/2024	PÁGINA 3/4
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6L4WM9XJ6QUJSP3XR5FG3RYDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**ANEXO II. PUNTUACIÓN OBTENIDA Y CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.**

1	TURISMO LOCAL, S.L.	Hasta 40 puntos	Hasta 20 puntos	Hasta 15 puntos	Hasta 15 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 100 puntos
		30,00 PUNTOS	20 PUNTOS	15 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	65,00 PUNTOS
		A.1) ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	B.1) MAYOR CANTIDAD DE LA OFERTA ECONÓMICA SOBRE CANON QUE DEBA ABONARSE A LA AGENCIA POR LA PERSONA LICITADORA (HASTA 20 PUNTOS)	B.2) MEJORAS TÉCNICAS APORTADAS POR LA PERSONA LICITADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (HASTA 15 PUNTOS)	B.3) NÚMERO DE HORAS INCREMENTADAS FUERA DEL HORARIO MÍNIMO DE APERTURA ESTABLECIDO EN EL PUEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE AL CONTRATO. (HASTA 15 PUNTOS)	B.4) INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS CON UN CONTRATO LABORAL ESTABLE (INDEFINIDO YA TIEMPO COMPLETO) (HASTA 5 PUNTOS)	B.5) INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN Y/O DE DINAMIZACIÓN QUE CUENTEN CON UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA ACREDITABLE (MÍNIMO 50 HORAS) SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL ESPACIO NATURAL, EN PARTICULAR, DONDE SE DESARROLLEN LOS SERVICIOS DE USO PÚBLICO Y/O LOS SISTEMAS ENDORRERECOS ANDALUCES, EN GENERAL (HASTA 5 PUNTOS)	<b>Valoración Total</b>

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	20/02/2024	PÁGINA 4/4
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6L4WM9XJ6QUJSP3XR5FG3RYDA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	